



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

MEMORANDUM N° 064- 2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PARA : CPC. Félix CHURATA SANTUYO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : SUBSANAR CONFORME LAS RECOMENDACIONES

REFERENCIA : OFICIO N° 000162-2025-CG/DCD741

FECHA : Ilave 04 de marzo del 2025.

Mediante el presente se pone de su conocimiento, del documento en referencia, mediante el cual se requiere la subsanación conforme a las recomendaciones de contraloría referente al documento adjunto, la cual deberá ser remitido a este despacho en un plazo de 03 días.

Atentamente,



NBCT/DUGELEC
SRP/SECDIR
CC. ARCH.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



<https://www.ugelecollao.edu.pe>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave